



“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AS-0190-2019

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

REFRIGERIOS

Para las Actividades del 5to Programa de Verano 2019, a realizarse del 08 de julio al 02 de agosto 2019, según Comunicación **d/f 04/06/2019**, susc. por la Licda. Kirsis M. Santiago, Directora.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 28 de junio del 2019.

Atentamente,

Licda. Rosalba Arias

Directora General Administrativa y Financiera



“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AS-0200-2019

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

ALMUERZOS

Para las Actividades del 5to Programa de Verano 2019, a realizarse del 08 de julio al 02 de agosto 2019, según Comunicación **d/f 04/06/2019**, susc. por la Licda. Kirsis M. Santiago, Directora.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 03 de julio del 2019.

Atentamente,

Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera